

## **LA CÁTEDRA "MUJER Y SOCIEDAD" DE SANTIAGO DE CUBA. UNA EXPERIENCIA PARA REFLEXIONAR**

---

*María J. Jiménez Fiol*

**E**l trabajo que se presenta *La Cátedra "Mujer y Sociedad" de la provincia Santiago de Cuba. Una experiencia para reflexionar*, se propone como objetivo analizar con un enfoque crítico valorativo los resultados alcanzados por esta institución desde su creación.

Primeramente, brindamos una caracterización de la estructura y organización de la Cátedra, evaluando el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos y funciones de cada una de sus comisiones.

Posteriormente, hacemos referencia a cómo nuestra Cátedra en sus inicios centró su atención fundamentalmente en la orientación, logrando establecer vínculos estrechos con instituciones y organismos necesitados de este tipo de asesoramiento, entre los que se destacan el MININT con sus centros penitenciarios y de rehabilitación, el Ministerio de Trabajo y el MINED, así como la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución.

Como experiencia positiva, podemos mencionar la efectividad de los métodos y técnicas utilizados, basados fundamentalmente en las dinámicas grupales, lo que posibilitó la participación activa de las(os) receptoras(es) en el proceso de evaluación conjunta de hechos y situaciones problemáticas, así como en la propuesta de decisiones por tomar para darle solución a las mismas situaciones.

Finalmente, al evaluar de manera integral el trabajo de la Cátedra "Mujer y Sociedad" de la provincia Santiago de Cuba, podemos plantear que éste nos permite confirmar:

- La necesidad de un trabajo diferenciado.
- La importancia de centrar la atención en temáticas priorizadas, a partir de su jerarquización, teniendo en cuenta tanto los intereses individuales, colectivos comunitarios y sociales.
- Lo imprescindible de una labor sistemática y coherente.
- El papel que debe desempeñar la comisión de divulgación para garantizar que la mayor cantidad de personas conozca el trabajo que realiza y las posibilidades de atención que desde las cátedras se les puede ofrecer.

Las cátedras de la mujer son instituciones fundamentadas por institutos pedagógicos y universidades en colaboración estrecha con la Federación de Mujeres Cubanas, colaboración refrendada por convenios de trabajo. Su objetivo fundamental consiste en proyectar, realizar y asesorar acciones encaminadas al análisis de la problemática femenina en su entorno socio-laboral y personal. Estas acciones se mueven en el ámbito de la orientación, la investigación y la divulgación. Las cátedras tienen carácter provincial.

En la provincia de Santiago de Cuba, la Cátedra surge auspiciada por el ISP Frank País García, con el objetivo de lograr una institución que posibilite la integración con carácter coherente y sistemático de aquellas acciones encaminadas al incremento de la calidad de vida



femenina. Se denomina "Mujer y Sociedad", para significar su intención de incursionar, precisar y caracterizar los nexos entre la mujer como sujeto importante de la vida social y el conjunto de relaciones en que esos nexos se realizan. Este análisis se hace desde una perspectiva dialéctica, evaluando cada uno de los polos como complemento del otro, es decir, se hace imprescindible subrayar que la mujer aporta a la sociedad y ésta aporta a la mujer lo esencial, el espacio para su desenvolvimiento y los mecanismos y vías para lograrlo.

En este sentido, la Cátedra santiaguera se plantea entre sus objetivos fundamentales la realización de investigaciones que sistematicen y generalicen las experiencias prácticas de la vida cotidiana y el tratamiento dado a los diferentes problemas de comunicación, de relaciones y de proyección sociocomunitaria no sólo de la mujer y de la familia, sino también de su entorno socioeconómico, así como brindar la orientación necesaria para encauzar cualquier situación anómala encontrada.

Para dar cumplimiento a sus objetivos, la Cátedra "Mujer y Sociedad" de la provincia Santiago de Cuba está estructurada en tres comisiones: la de orientación, la de investigación y la de divulgación. Cada una de ellas es coordinada por una o un especialista que funge como vicepresidente y su composición incluye a sociólogos, psicólogos, filósofos, psicopedagogos, médicos y trabajadoras sociales, tanto en los centros de educación superior del territorio, como de otros ministerios y organismos como son el MININT, Salud Pública, Trabajo, etc.

- La comisión de orientación tiene como objetivo central lograr la comunicación con toda la masa femenina en su entorno, trabajando aquellos aspectos esenciales cuyo desconocimiento puede traer consecuencias negativas para la estabilidad y el buen funcionamiento de la vida privada individual, familiar, comunitaria social en general. En esta dirección, la comisión de orientación de la Cátedra "Mujer y Sociedad" de Santiago de Cuba brindó sus servicios a personas necesitadas de elevar su autoestima, con problemas de alcoholismo, de convivencia familiar y social, a personas que desconocían las vías para solucionar litigios de vivienda, de relaciones hereditarias, así como con dificultades en la atención de niños, niñas y adolescentes, entre otras. Por las características del funcionamiento de esta comisión, en los inicios nuestra Cátedra sentó su atención fundamentalmente en la orientación, logrando establecer vínculos estrechos con instituciones y organismos necesitados de este tipo de

asesoramiento, entre los que se destacan el MININT con sus centros penitenciarios y de rehabilitación, el Ministerio de Trabajo y el MINED, así como la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución, los que solicitaron la atención a comunidades caracterizadas por problemas de conducta generalizados o condiciones socioeconómicas adversas.

Con cada uno de ellos se coordinaron planes de acciones encaminados a abordar de una manera diferente los temas y aspectos más acuciantes para lograr un mejoramiento conductual, una consolidación de valores o la modificación del sistema de orientación valorativa en determinado grupo y contexto, y un perfeccionamiento del trabajo preventivo, así como contribuir al enriquecimiento de la calidad de vida de los sujetos.

Para satisfacer estas demandas plenamente en correspondencia con las funciones de esta comisión, se realizaron acciones puntuales como sesiones de orientación individual en centros de rehabilitación y reeducación, en escuelas, en comunidades; se brindaron ciclos de conferencias sobre educación sexual, violencia, género, convivencia, educación familiar y escolar, y se produjeron debates acerca de éstos y otros temas.

Como resultado de estas acciones, se pudo constatar la existencia de particularidades en la manifestación del mismo problema, en dependencia de cuál era el entorno, por lo que se hace necesario un enfoque flexible, diferenciado y casuístico de cada situación planteada.

En este proceso se utilizaron métodos y técnicas de participación activa, cuya efectividad, basada fundamentalmente en la aceptación de dinámicas grupales como las familiares, la técnica nominal de grupo, la técnica con canción, que posibilitaron que las(os) receptoras(es) se involucraran de manera decisiva en el proceso de evaluación conjunta de hechos y situaciones problemáticas, así como en la propuesta de decisiones por tomar para darle solución a las mismas, lo cual constituye una de las experiencias positivas del trabajo.

- La comisión de investigación, por su parte, tiene como tarea principal la sistematización y generalización de las experiencias prácticas vivenciales en el trabajo cotidiano de la Cátedra y el tratamiento dado a los diferentes problemas de comunicación, de relaciones y de proyección sociocomunitaria no sólo de la mujer y de la familia, sino también de su entorno socioeconómico así como la determinación de sus causas.

Aunque desde la Cátedra se realizaron algunas investigaciones de gran envergadura como la caracterización socioeconómica y política a mujeres controladas por ejercer la prostitución, el análisis del proceso de formación de valores desde la escuela y la familia en la comunidad "La Ceiba", el estudio integral del barrio de "El Carmen", convirtiéndose incluso en proyectos, podemos planear que en realidad la comisión cumplió sus objetivos, fundamentalmente a partir de la labor individual de los especialistas, los que desde sus tareas científicas valoraron temáticas identificadas o atendidas por la Cátedra y viceversa.

- Finalmente, está la comisión de divulgación, cuyo objetivo específico consiste en dar a conocer la existencia, los objetivos, las funciones, las vías de acceso y los resultados del trabajo de la Cátedra.

Es éste precisamente el aspecto que desde nuestra opinión ha presentado mayores dificultades en el funcionamiento de nuestra Cátedra, lo que ha estado motivado por diferentes causas:

- Inestabilidad en la dirección de la comisión.
- Insuficiente comprensión por parte de los medios de la importancia social de dar a conocer la existencia, objetivos y funciones de esta institución.
- Problemas de coordinación.

Esta insuficiencia tiene su trascendencia en lo social comunitario, al no permitir que se conozca la existencia y funciones de una institución que por su

esencia está llamada a convertirse en parte inseparable del quehacer femenino cotidiano y profesional.

En los momentos actuales, la Cátedra se encuentra en franco proceso de reordenamiento y perfeccionamiento de sus estructuras y formas organizativas.

La comisión de orientación, aunque continúa siendo un eslabón importante, a partir de la fundación de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, se ha convertido en asesora y consultora metodológica, precisando que en Santiago de Cuba muchos especialistas de la Casa no son miembros de la Cátedra.

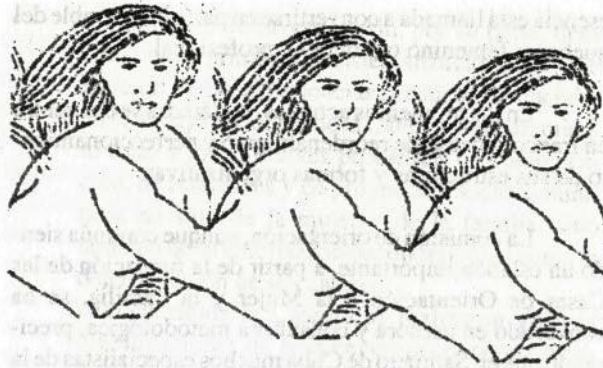
Se ha fortalecido la comisión de investigación y ya existen proyectos aprobados por el CITMA, que han surgido de experiencias de trabajo comunitario desde la Cátedra.

Por todo lo anterior es que consideramos que las Cátedras de la Mujer, proyectando su accionar de manera coherente y sistémica, así como ejecutándolo de manera sistemática y coordinada, son un elemento insustituible para situar y mantener el quehacer femenino en todos los frentes en el lugar que se ha ganado y que nuestro proyecto social le garantiza.

#### CONCLUSIONES

1. Las Cátedras de la Mujer constituyen una opción más para potenciar el papel y lugar de la fuerza femenina en la construcción de nuestro proyecto social.
2. La Cátedra "Mujer y Sociedad" de la provincia Santiago de Cuba ha desarrollado un meritorio trabajo en el orden de la orientación y capacitación.
3. El trabajo desarrollado por la Cátedra "Mujer y Sociedad" de Santiago de Cuba nos permite confirmar:

- La necesidad de un trabajo diferenciado en los distintos espacios de actuación.



- La importancia de centrar la atención en temáticas priorizadas, a partir de su jerarquización, teniendo en cuenta tanto los intereses individuales, colectivos comunitarios y sociales.
- Lo imprescindible de una labor sistemática y coherente.
- El papel que debe desempeñar la comisión de divulgación para garantizar que la mayor cantidad de personas conozca el trabajo que realiza y las posibilidades de atención que desde las cátedras se les puede ofrecer.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Suárez, Mayda. *Intervención en la Mesa Redonda de Familia. 1er Taller Nacional de Casas de Orientación a la Mujer y la Familia y Cátedras de la Mujer*. La Habana, 1997.
- Corán León, Tania. *La mujer cubana y la participación social. Educación y Ciencia, un estudio de caso en Cuba. Impacto de la crisis en grupos vulnerables: Mujer, Familia, Infancia*. La Habana: Universidad de La Habana, 1997.
- Jiménez Fiol, María. *Mujer, familia y funciones familiares. Un enfoque de género*. En *Mujer, cultura y sociedad en América Latina*. Université de Pau et des Pays de l'Adour, 1998.